

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA

G. CIVIL 476 / 41

Número 2387

Año 1940

Nombre

Pueblo

INSPECCION TRABAJO

TERUEL

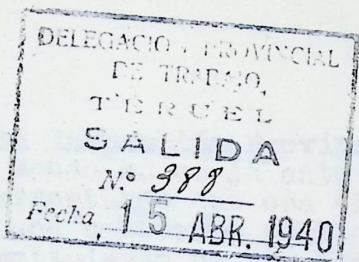


Asunto Queja contra Alcaldia Montalban por incumplimiento servicios



INSPECCION PROVINCIAL
DE TRABAJO

TERUEL



Servicio Accidentes

Ruego a V.E. amoneste al Alcalde de Montalban que por su constante negligencia en el cumplimiento de las ordenes emanadas de mi Autoridad obstruye la información documental de los accidentes de trabajo que ocurren en dicha localidad. En repetidas ocasiones se le han comunicado ordenes recibidas del Ministerio las cuales incumplió sin comunicar a esta Inspección los motivos por los cuales tomaba esta actitud, dando con ello lugar a que actualmente obren en esta Dependencia varios expedientes de accidentes de trabajo sin poder remitir a la Superioridad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel a 15 de Abril de 1940

EL JEFE LOCAL DE LA INSPECCION



EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

90
2294.

3

La Inspección Provincial de Trabajo acude en queja ante este Gobierno manifestando que esa Alcaldía observa una constante negligencia en el cumplimiento de las órdenes del expresado Centro, obstruyendo la información documental de los accidentes de trabajo que ocurren en la localidad. En repetidas ocasiones le ha comunicado instrucciones recibidas del Ministerio las cuales también ha incumplido sin comunicar a la Inspección los motivos en que para ello se ha basado, dando con ello lugar a que actualmente obren en ella varios expedientes de accidentes de trabajo sin poder cursar a la Superioridad.

Y no pudiendo admitirse esta actitud en el cumplimiento de las obligaciones municipales, máxime, como en este caso, con dicho incumplimiento se ocasione perjuicio a un tercero; sírvase poner al corriente todos los servicios que tenga pendientes de hacerle con la Inspección Provincial de Trabajo, pues caso contrario me verá obligado a proceder contra esa Alcaldía por su manifiesta negligencia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 16 de Abril de 1940
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Montalban.--